



ECOLAB S.A.
 FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
 VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
 DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
 DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Matriz:
 Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11. Oficina 1102
 Condes - Santiago -Fono 600 241 6600
 chile@ecolab.com

Sucursales:
 Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos. 232 189 - 231525
 Hualpen : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Oficina:
 Aljillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
 ELECTRONICA
 N° 642193**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	COMPLEJO ASISTENCIAL DR SOTERO DEL RIO	COMUNA :	PUENTE ALTO			
R.U.T. :	61.608.502-6	CIUDAD :	SANTIAGO			
GIRO :	SALUD	FONO :				
DIRECCION :	CONCHA Y TORO 3459	COD. CLIENTE	61793			
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/02/2023	09/02/2023	4097798	0	598	6043	ENCINA ESCOBAR KATHERINE PAOLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
562301	JABONERA P10	1	CU	30	28,955.00			868 650
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	100	13,071.00			1.307.100
BLTS:	888 4	TOTAL KG./L.	52			SUB TOTAL NETO		

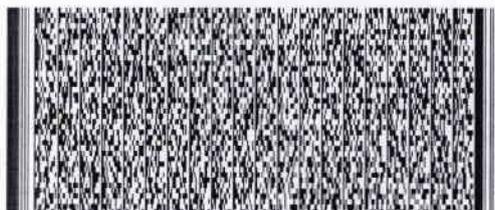


% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 2.175.750	IVA 19 %: 413.393	MONTO TOTAL: 2.589.143
-----------------	-------------------------	------------------------------	--------------------------	-------------------------------

DESPACHO A : AV.CONCHA Y TORO 3459
COMUNA : PUENTE ALTO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : LUNES A JUEVES 08:30 A 16:30HRS -- VIERNES HASTA LAS 15:00HRS
 SOTERO DEL RIO
 **AUT SRA MARCELA GOMEZ (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : RICARDO AGUILAR HERNANDEZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983. ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SOTERO DEL RIO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE